

Acta de la Segunda Sesión ordinaria del Comité para la ratificación de Mandato del Municipio de Etzatlán, Jalisco,

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 18 de Agosto del año 2017 (dos mil diecisiete) habiendo sido convocados con antelación debida, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 y demás relativos y aplicables de las Disposiciones Administrativa del Municipio de Etzatlán, Jalisco, encontrándose reunido el comité para la ratificación de mandato municipal, se hace constar la presencia de:

C. María Del Rosario Lara presidiendo el comité, así como los CC. Vocales:

C. Victoria Robles Ruiz C Fátima Luna Badillo, C. Aurora Elizabeth Siordia Salcedo, y C. Javier de Jesús Cisneros Muro, así el secretario técnico, C. Martin Daniel Fregoso Barboza, quien certifica y da fe de la presente sesión Segunda Ordinaria, misma que se declara abierta para tomar los acuerdos que se indicaron en la convocatoria que forman parte del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y aprobación del quórum legal para sesionar.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Informe del Secretario Técnico al Comité, en el cual da a conocer las solicitudes de los Ciudadanos que atendieron la convocatoria, para ser parte de los Funcionarios encargados de la Mesa Receptora de Votación, así como observadores ciudadanos.

CUARTO.- Análisis y evaluación de los expedientes de Ciudadanos, para desempeñar el cargo de de Funcionarios de las Mesa Receptoras de votación, así como Observadores Ciudadanos.

QUINTO.- Instrucción al Secretario para que realice la capacitación y elabore documentos para acreditar a los Funcionarios Encargados de los Centros de Votación y Observadores Ciudadanos, así como evaluación del Manual de Capacitación, y asignación de los funcionarios encargados de las Mesa Receptora de Votación a cada uno de los centros de votación establecidos en la convocatoria.

SEXTO.- Informe del Secretario de los insumos materiales necesarios para llevar a cabo el procedimiento de Ratificación de Mandato e instrucciones administrativas para que realice la adquisición del material.

SÉPTIMO.- Asuntos Varios

OCTAVO.- Clausura.

AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente del Comité, procedió a pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman, el Comité para la Ratificación de Mandato de Etzatlán, Jalisco:

Victoria Robles Ruiz

Fátima Luna Badillo

Javier de Jesús Cisneros Muro

- C. Victoria Robles Ruiz
- C. Fátima Luna Badillo
- C. Aurora Elizabeth Siordia Salcedo
- C. Javier de Jesús Cisneros Muro

Una vez contabilizados los Vocales del Comité asistentes se acredita la existencia del Quórum Legal, en virtud de encontrarse presentes todos y cada uno de los miembros del comité, en los términos de las Disposiciones Administrativas para la Ratificación del Municipio Etzatlán, Jalisco, dando por instalada formalmente la Segunda Sesión Ordinaria del Comité para la Ratificación de Mandato de Etzatlán, Jalisco.

PRIMER ACUERDO

Se declara instalada la sesión del Comité para la Ratificación del Mandato del Municipio de Etzatlán, Jalisco, en virtud de existir quórum legal.

AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Una vez leídos los puntos del orden del día, se ponen a consideración de los miembros del Comité, para que emitan su voto en el sentido de sí se aprueba o no; en votación económica se les consultó si lo aprueban. Siendo aprobado por **unanimidad**.

SEGUNDO ACUERDO

El comité aceptó y aprobó el orden del día contenido en la convocatoria realizada por el Presidente del Comité para la Ratificación del Mandato del Municipio de Etzatlán Jalisco.

AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Sobre el Informe del Secretario Técnico al Comité, en el cual da a conocer las solicitudes de los ciudadanos que atendieron la convocatoria, para ser parte de los funcionarios de las mesas receptoras de votación, así como los observadores ciudadanos en el marco de la convocatoria publicada; en votación económica se les consultó si lo aprueban. Siendo aprobado por **unanimidad**.

Se manifestó lo siguiente:

- Da cuenta de las solicitudes presentadas al Comité por los Ciudadanos: Roberto Flores Medina, Jorge Parra Rivera, Daniela Ochoa Arvizu, Mayra Primavera Castorena Gallegos, Jesús Correa Silva, María Guadalupe Illan Arias, Justo Medina Flores, Celina Alejandra Bailón Acosta, Carmen Andrea Ledesma Cendejas, Glady Sulay Navarro Cortes, Sulma Maria Cabrales Esquivel, Gaudencio Lazcano Carrillo, Leonor Bernal Rojas, María de Jesús Flores Godina, Gabriela Dorinda Ron Cárdenas, María de Jesús Miramontes Villa, Clara Isabel Navarro Hernandez, Julia del Roció Gomez Hurtado, Marcelino Reyes Hernandez, Luz María Muñoz Reyes, Cecilia Arvizu Basilio, Galilea Rodríguez, Sara Ocegueda Ramirez, Ada Rosario Ramirez, Graciela Navarro Ibarra, Vanessa de la Rosa Garcia, María Antonia Hernandez Naranjo, Miriam Margarita Pérez Garcia, Jorge Alberto Brambila Hernandez, Jesús Alvarez Santiago, Misael Martínez Melchor, Erika Parra García,

Javier de Jesús Cisneros Muro
Fátima Luna Badillo
Aurora Elizabeth Siordia Salcedo
Victoria Robles Ruiz

CARGO	CENTRO DE VOTACION	NOMBRE
PRESIDENTE	STA. ROSALIA	María de Jesús Miramontes Villa
SECRETARIO		Clara Isabel Navarro Hernández
ESCRUTADOR		Julia del Rosario Gómez Hurtado
OBSERVADOR SI		Marcelino Reyes Hernández
OBSERVADOR NO		Luz María Muñoz Reyes

CARGO	CENTRO DE VOTACION	NOMBRE
PRESIDENTE	OCONAHUA	Cecilia Arvizu Bacilio
SECRETARIO		Galilea Rodríguez
ESCRUTADOR		Sara Ocegueda Ramírez
PRESIDENTE		Ada Rosario Ramírez
SECRETARIO		Graciela Navarro Ibarra
ESCRUTADOR		Vanessa de la Rosa García
PRESIDENTE		Ma. Antonia Hernández Naranjo
SECRETARIO		Miriam Margarita Pérez García
ESCRUTADOR		Jorge Alberto Brambila Hernández
OBSERVADOR SI		Jesús Álvarez Santiago
OBSERVADOR NO		Misael Martínez Melchor
OBSERVADOR		Erika Parra García
OBSERVADOR		Raúl Hernández Navarro

Mano de María de Jesús Miramontes Villa
Mano de Clara Isabel Navarro Hernández
Mano de Julia del Rosario Gómez Hurtado
Mano de Marcelino Reyes Hernández
Mano de Luz María Muñoz Reyes

Mano de Cecilia Arvizu Bacilio
Mano de Galilea Rodríguez
Mano de Sara Ocegueda Ramírez
Mano de Ada Rosario Ramírez
Mano de Graciela Navarro Ibarra
Mano de Vanesa de la Rosa García
Mano de Ma. Antonia Hernández Naranjo
Mano de Miriam Margarita Pérez García
Mano de Jorge Alberto Brambila Hernández
Mano de Jesús Álvarez Santiago
Mano de Misael Martínez Melchor
Mano de Erika Parra García
Mano de Raúl Hernández Navarro

CARGO	CENTRO DE VOTACION	NOMBRE
PRESIDENTE	MAZATA	JESSICA ITZEL HURTADO AVILA
SECRETARIO		FATIMA DEL ROSARIO CASILLAS GUTIERREZ
ESCRUTADOR		MARIA DE JESUS NAVARRO AYON
OBSEVADOR SI		ROSALBA MOYEDA RINCON
OBSERVADOR SI		NORMA PATRICIA CARRILLO RODRIGUEZ

CARGO	CENTRO DE VOTACION	NOMBRE
	PUERTA DE PERICOS	César Eduardo Pérez Salgado
SECRETARIO		Blanca Maritza Gómez González
		Everardo Pérez Pérez
		Berenice Quiñones Navarro
		Fernando López González

TERCER ACUERDO

Este Comité acuerda que las siguientes personas integren las mesas receptoras de la votación en la ratificación del cargo municipal con los siguientes funciones cada uno, en cada centro, según se ha indicado.

AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Una vez analizados, los expedientes y la documentación anexa, en votación económica y por unanimidad se vota a favor de los Ciudadanos.

- De igual forma el Secretario Técnico se le concede el uso de la voz, para que informe sobre el análisis y evaluación de la documentación que los ciudadanos presentaron a los integrantes del comité para que se integren su expediente de: Roberto Flores Medina, Jorge Parra Rivera, Daniela Ochoa Arvizu, Mayra Primavera

Jessica Itzel Hurtado Avila
Fatima del Rosario Casillas Gutierrez
Maria de Jesus Navarro Ayon
Rosalba Moyeda Rincon
Norma Patricia Carrillo Rodriguez

Cesar Eduardo Perez Salgado
Blanca Maritza Gomez Gonzalez
Everardo Perez Perez
Berenice Quiñones Navarro
Fernando Lopez Gonzalez

José Luis Flores Medina
Jorge Parra Rivera
Daniela Ochoa Arvizu
Mayra Primavera

Castorena Gallegos, Jesús Correa Silva, María Guadalupe Illan Arias, Justo Medina Flores, Celina Alejandra Baillón Acosta, Carmen Andrea Ledesma Cendejas, Glady Sulay Navarro Cortes, Sulma María Cabrales Esquivel, Gaudencio Lazcano Carrillo, Leonor Bernal Rojas, María de Jesús Flores Godina, Gabriela Dorinda Ron Cárdenas, María de Jesús Miramontes Villa, Clara Isabel Navarro Hernandez, Julia del Roció Gomez Hurtado, Marcelino Reyes Hernandez, Luz María Muñoz Reyes, Cecilia Arvizu Basilio, Galilea Rodriguez, Sara Ocegueda Ramirez, Ada Rosario Ramirez, Graciela Navarro Ibarra, Vanessa de la Rosa Garcia, María Antonia Hernandez Naranjo, Miriam Margarita Pérez Garcia, Jorge Alberto Brambila Hernandez, Jesús Alvarez Santiago, Misael Martínez Melchor, Erika Parra Garcia, Raul Hernandez Navarro, Jessica Itzel Hurtado Ávila, Fátima del Rosario Casillas Gutiérrez, María de Jesús Navarro Ayón, Rosalba Moyeda Rincón, Norma Patricia Carrillo Rodriguez, Cesar Eduardo Pérez Salgado, Blanca Maritza Gomez Gonzalez, Everardo Pérez Pérez, Berenice Quiñones Navarro, Fernando Lopez Gonzalez quienes han sido aptos para desempeñar el cargo de Funcionarios de las mesas receptoras y observador Ciudadano que se les ha asignado.

CUARTO ACUERDO

Una vez analizados, los expedientes y la documentación anexa en votación económica y por unanimidad se vota a favor de los Ciudadanos.

AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Una vez que se le dio la instrucción al Secretario para que se realice la capacitación y la entrega del material didáctico a los Funcionarios de las mesas receptoras y Observadores Ciudadanos, establecidos en la convocatoria; en votación económica se les consultó si lo aprueban. Siendo aprobado por **unanimidad**.

QUINTO ACUERDO

Este Comité acuerda por conducto del C. Secretario a efecto de que el funcionario público habilitado para el cumplimiento del presente procedimiento, realice la capacitación y otorgue los siguientes elementos materiales necesarios para llevar a cabo el procedimiento de Ratificación de Mandato, con base en la convocatoria publicada para el caso.

AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Basándonos en el informe del Secretario relativo a los insumos materiales necesarios para que se lleve a cabo el procedimiento de Ratificación de mandato e instrucciones administrativas para que realice la adquisición del material; en votación económica se aprobó por unanimidad.

ACUERDO SEXTO

Dada la cercanía de la jornada comicial para la ratificación del mandato municipal y para dar mayor certeza en el seguimiento de sus preparativos, este comité acuerda constituirse en

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

sesión permanente, con periodicidad diaria hasta el día 25 de agosto de 2017 a efecto de instalar la sesión especial el día 27 de agosto próximo.

Se declara la clausura de esta segunda Sesión Ordinaria del Comité para la Ratificación de Mandato de Etzatlán, Jalisco, siendo las 12:00 horas con 15 minutos del día 18 de Agosto del año 2017, firmando al margen la totalidad de las fojas que componen el acta, y al calce la última, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 18 de Agosto del 2017

 C. Maria del Rosario Lara Presidente del Comité para la Ratificación de Mandato	 C. Martin Daniel Fregoso Barboza, Secretario Tecnico
 Victoria Robles Ruiz VOCAL del Comité para la Ratificación de Mandato	 Fátima Luna Badillo VOCAL del Comité para la Ratificación de Mandato
 Aurora Elizabeth Siorria Salcedo VOCAL del Comité para la Ratificación de Mandato	 Javier de Jesús Cisneros Muro VOCAL del Comité de Ratificación de Mandato